

Comisión suplente

Presidente: Don Juan Antonio Gisbert Calabuig, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Enrique Villanueva Cañadas, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales:

Don Diego Santiago Laguna, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Rafael Hinojal Fonseca, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Don Gabriel Martí Amengual, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Comisión titular

Presidente: Don Juan Bartual Pastor, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don José María Sánchez Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales:

Don Demetrio Pita Salorio, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Mariano Martínez y Díez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Don José María Ortega Beviá, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Don Miguel Ciges Juan, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don José Traserra Parareda, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales:

Don Juan Montero Gómez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Nicolás García Soto, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Don Agustín Esteban Hernández, Profesor titular de la Universidad Complutense.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Comisión titular

Presidente: Don Antonio Castro Brzezicki, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Juan Luis Romero Romero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Don José Antonio Fernández Viña, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Enrique Fernández Cara, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Don Juan José Carmona Domenech, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente: Don Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José Carmona y Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Gabriel Vera Boti, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Francisco Javier Mora Gine, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña María Luisa Rezola Solaun, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Se español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4.º de dicho Real Decreto, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

23605 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la petición formulada conforme a lo previsto en el número 4.º a) de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por el Rectorado de la Universidad de Valencia,

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO I

Universidad de Valencia

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía Urológica. Clase de convocatoria: Concurso.
2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sistema Endocrino. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fundamentos del Análisis Económico. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Propio de la Teoría Económica. Clase de convocatoria: Concurso.
4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Financiero y Tributario. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: La enseñanza e investigación de la disciplina de Derecho Financiero y Tributario. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho del Trabajo. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que corresponden a la asignatura. Clase de convocatoria: Concurso.
6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Procesal. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación del Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Romano. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Privado Romano. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica y Organización Escolar. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Contemporánea. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia Social. Investigación: Especial dedicación a la historia del País Valenciano en el contexto de la historia contemporánea de España. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arqueología Ibérica y clásica de la península Ibérica. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El aspirante se hará cargo de la docencia de la Fisiología en la Facultad de Medicina y de la Investigación en aminoácidos. Clase de convocatoria: Concurso.

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología del Desarrollo. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Genética. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Genética General. Investigación: Para investigar en genética de las plantas (Cod. UNESCO: 241714). Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Física del Medio Ambiente (2.º ciclo) y Teledetección (3.º ciclo). Investigación: Técnicas experimentales de Teledetección. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Termodinámica Química. Investigación: Técnicas experimentales de Teledetección. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Moderna. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: En las disciplinas propias de la Historia Moderna Universal y de España, previstas en los planes de estudio de la Universidad de Valencia. Investigación: En los diversos campos de la Historia Moderna en general, con especial incidencia en la Historia del País Valenciano. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Lingüística General. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estilística (Estilo y Retórica), nomenclator: UNESCO 570512. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría e

Historia de la Educación. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras: Filosofía de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Estética y Teoría del Arte. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Estética. Investigación: Estética de las Bellas Artes, ítem. 620305 UNESCO. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filosofía. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras: Metafísica, Ontología. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Lógica y Filosofía de la Ciencia. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Realizar las actividades docentes de Lógica I y Lógica II (Informática) y adscribirse a las líneas de investigación siguientes: 1. Filosofía de la Biología 720501; 2. Filosofía de la Técnica, 720703. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Latina. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua y Literatura Latina, 570107. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Historia de la Educación. Investigación: Historia de la Educación, 550607. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Clases prácticas y teóricas de Química Orgánica General. También deberá impartir algún curso de Doctorado sobre Mecanismos de Reacción en Química Orgánica. Investigación: Mecanismos de Reacción, 230615 Experimental. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia General del Arte. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte, 550602. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente: Orientación escolar, profesional y personal. Investigador: Educación vocacional y entrenamiento, 580207. Evaluación de alumnos y estudiantes, 580106. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química-Física. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente: Impartición de enseñanzas teóricas y prácticas sobre Química Física Macromolecular en los diversos ciclos de estudios de la licenciatura en Ciencias Químicas. Investigadora: En Termodinámica de Sistemas Macromoleculares. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Psicología. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría de la Literatura. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Orientaciones y Escuelas de crítica literaria, comentario de textos y metodología. Retórica. Los estudios de investigación se centrarán en: 1. Estilística (Estilo y Retórica), 570512; 2. Historia de la Crítica Literaria, 550699. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psiquiatría. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psiquiatría Clínica. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psiquiatría. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psiquiatría Infanto-Juvenil. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Medicina. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Endocrinología Médica. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Anatomía Patológica. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Citología Clínica Normal y Patológica, Inmunocitoquímica y Ultraestructura. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Organos de los Sentidos. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sistema Endocrino. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fundamentos del Análisis Económico. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Propios de la Teoría Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Comercialización e Investigación de Mercados. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir enseñanzas de Comercialización e Investigación de Mercados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Privado. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que corresponden a la asignatura. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Penal. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Penal (Parte General) y Derecho Penal (Parte Especial). Clase de convocatoria: Concurso.

30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho

Administrativo. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Administrativo. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Facultad de Farmacia. Investigación en Análisis Funcional (Convergencias en el Espacio de Hilbert o Espacios de funciones diferenciables). Clase de convocatoria: Concurso.

32. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Nutrición y Bromatología. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de Bromatología. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fisiología Animal. Investigación: La correspondiente a la disciplina. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia y líneas de investigación que actualmente desarrolla el Departamento de Termología. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Atómica, Molecular y Nuclear. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Física Nuclear. Investigación: Estudio experimental de reacciones nucleares con iones pesados. Clase de convocatoria: Concurso.

36. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Geometría y Topología. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Geometría Diferencial (2.º ciclo). Investigación: Problemas no lineales en Geometría Riemanniana. Clase de convocatoria: Concurso.

37. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Docencia teórica y práctica en la disciplina de Química Orgánica. Investigación: Aislamiento y síntesis de productos naturales. Clase de convocatoria: Concurso.

38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente: Docencia teórica y práctica. Investigación: Aislamiento y síntesis de productos naturales. Clase de convocatoria: Concurso.

39. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Para explicar Bioquímica y para investigar en Biología Molecular de la cromatina. Clase de convocatoria: Concurso.

40. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza. Clase de convocatoria: Concurso.

41. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicobiología. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las que correspondan a la plaza. Clase de convocatoria: Concurso.

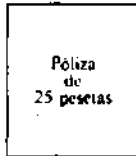
42. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Métodos Informáticos en Psicología. Clase de convocatoria: Concurso.

43. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Básica (docencia para un curso de introducción a la Psicología). Clase de convocatoria: Concurso.

44. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Paleografía. Clase de convocatoria: Concurso.

45. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrita: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El aspirante se hará cargo de la docencia de la Bioquímica en la Facultad de Medicina, y de la investigación en aminoácidos. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II



UNIVERSIDAD DE

SOLICITUD

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Area de conocimiento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	Número Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADÉMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....
.....

Forma en que se abonarán los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico
Giro postal
Pago en Habilitación

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD.

36248 Sábado 16 noviembre 1985 BOE núm. 275

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Regimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES
1.
2.
3.
4.

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVIII. OTROS MERITOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

23606 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1985, de la Dirección General de la Junta de Energía Nuclear, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, mediante concurso de méritos, cuatro plazas de Titulados superiores, con personal laboral fijo.*

Imos. Sres.: En la reunión del Consejo de Ministros celebrada en fecha 24 de diciembre de 1984, se aprobó la reestructuración de la plantilla de personal laboral de la Junta de Energía Nuclear, autorizándose por el Ministerio de Economía y Hacienda, la contratación de 19 Titulados superiores, con personal fijo de plantilla.

Convocadas por Resolución de fecha 10 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 20), 16 plazas de Titulado superior, de las que una quedó desierta, procede convocar las plazas restantes de Titulados superiores, hasta el total de las autorizadas, así como nuevamente la que quedó desierta, para cobertura mediante el sistema de concurso de méritos.

De conformidad con lo indicado, esta Dirección General, en virtud de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante el procedimiento de concurso de méritos, cuatro plazas de Titulados superiores de nueva creación, con personal laboral fijo.

Segundo.—La descripción, características, ubicación y dotación económica de las plazas que se convocan, son las que figuran en las bases de la convocatoria.

Tercero.—La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Cuarto.—Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a este proceso selectivo, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Director general, Gonzalo Madrid González.

Imos. Sres. Directora de Personal y Organización y Director de Administración.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

23607 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión por contrato laboral, de plazas de personal de laboratorio de la Dirección General de Control y Análisis de la Calidad.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Esta Subsecretaría anuncia la convocatoria de pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición para la provisión, por contrato laboral, de siete plazas de personal de laboratorio de la Dirección General de Control y Análisis de la Calidad.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas al público en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales de este Departamento y de la Dirección General de Control y Análisis de la Calidad.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Subsecretario, por delegación (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

23608 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente a la convocatoria para proveer dos plazas vacantes de Policía Municipal.*

Por la Comisión de Gobierno de este ilustrísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 17 de los corrientes, fue aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Policía Municipal, en la forma que a continuación se consigna:

Admitidos

José Luis Albert Ruiz.
José Angel Alvarez Ruano.
Santiago Bader Humanes.
Marcial Blanco Velázquez.
Luis Benito Sánchez.
José Angel Benito Terol.
José Domingo Cibrán Bollain.
Juan Antonio Delgado Plaza.
Joaquín Díaz-Jiménez Pascual Muerte.
Pedro Fernández García.
Francisco García Moreno.
Esteban Garrido Lazareno.
José Antonio Gómez García.
Angel Luis González Carpintero.
Luis Fernando González Carreño.
Pedro Infante Cuesta.
Francisco Javier López Carro.
Manuel López López.
Alfonso Manjón Villacañas.
Francisca Miranda López.
Miguel Angel Mora Roa.
Angel L. Moratalla Vizcaino.
Rafael Olivar Mallén.
José Pineda Moya.
Julián Angel Parra Cuerva.
Luis Miguel Pinilla Iñiguez.
José Antonio Ramos García.
Juan Antonio Ruiz Pacheco.
Francisco J. Santos Lozano.
Maximiliano Soto Castaño.
Jesús Tirado Llamas.
Antonio Tizón Tizón.
José Antonio Vega Leñero.
Francisco J. Vega Sánchez.
Gregorio Vélez Avila.
Juan José Villajos Luque.
Diógenes Villarejo Sáez.
José Luis Vizcaino García.
Valentín Zamorra San Joaquín.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos establecidos en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado.

Aranjuez, 22 de octubre de 1985.—El Alcalde-Presidente.—15.934-E (74360).

23609 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Analista Programador vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, de 21 de octubre de 1985, se ha publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas del concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Analista Programador.

En el anuncio publicado se recogen las demás características y condiciones que se precisan para optar al referido concurso-oposición restringido.